

**Gobierno del Estado de Baja California**  
**COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Licitación Pública Nacional Número 32065001-042-11**  
**"Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación 2012 para**  
**la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado**  
**de Baja California"**

**SESION DE FALLO TECNICO**  
**Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 28 de Octubre de 2011, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Licitación Pública Nacional número **32065001-042-11**, referente a la "**Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación 2012 para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California**".

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Francisco Antonio García Burgos, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, ultimo párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procede a dar la bienvenida a los presentes, hecho lo cual pasa la lista de asistencia para su firma correspondiente.

Acto seguido y por así constar en la **lista de asistencia**, el Presidente informa que **se encuentran presentes la mayoría de los miembros del "Comité de Adquisiciones"**, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo, por lo que existiendo **Quórum Legal** los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **32065001-042-11**, referente a la "**Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación 2012 para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California**".

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

-----**---DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO---**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

<b>Licitante</b>	<b>Evaluación Documental</b>
<b>Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.</b>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>Con lo solicitado para la totalidad del <b>Paquete Uno "Placas Metálicas"</b>; debido a que presentó su documentación y muestras físicas de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada con motivo del presente procedimiento de contratación el día 10 de Octubre de 2011; y de conformidad con el resultado del Dictamen emitido por el CENTRO DE INVESTIGACIONES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL "CIITEC - IPN", en el cual se indica que cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2000.</p>
<b>Waldale de México, S.A. de C.V.</b>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>Con lo solicitado para la totalidad del <b>Paquete Uno "Placas Metálicas"</b>; debido a que presentó su documentación y muestras físicas de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada con motivo del presente procedimiento de contratación el día 10 de Octubre de 2011; y de conformidad con el resultado del Dictamen emitido por el CENTRO DE INVESTIGACIONES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL "CIITEC - IPN", en el cual se indica que cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2000.</p>
<b>Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.</b>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>Con lo solicitado para la totalidad del <b>Paquete Uno "Placas Metálicas"</b>; debido a que presentó su documentación y muestras físicas de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada con motivo del presente procedimiento de contratación el día 10 de Octubre de 2011; y de conformidad con el resultado del Dictamen emitido por el</p>

	CENTRO DE INVESTIGACIONES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL "CIITEC – IPN", en el cual se indica que cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2000.
<b>Comercial e Industrial Cancal, S.A. de C.V.</b>	<b>CUMPLE</b> Con lo solicitado para la totalidad del <b>Paquete Uno "Placas Metálicas"</b> ; debido a que presentó su documentación y muestras físicas de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada con motivo del presente procedimiento de contratación el día 10 de Octubre de 2011; y de conformidad con el resultado del Dictamen emitido por el CENTRO DE INVESTIGACIONES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL "CIITEC – IPN", en el cual se indica que cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2000.
<b>Coformex, S.A. de C.V.</b>	<b>CUMPLE</b> Con lo solicitado para la totalidad del <b>Paquete Dos "Tarjetas de Circulación"</b> ; debido a que presentó su documentación y muestras físicas de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación, lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada con motivo del presente procedimiento de contratación el día 10 de Octubre de 2011; y de conformidad con el resultado del Dictamen emitido por el CENTRO DE INVESTIGACIONES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL "CIITEC – IPN", en el cual se indica que cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2000.

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**01-32065001-042-11.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes: **Troquelados e Impresos, S.A. de C.V., Waldale de México, S.A. de C.V., Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V., Comercial e Industrial Cancal, S.A. de C.V.,** para el **Paquete Uno "Placas Metálicas"**; y **Coformex, S.A. de C.V.,** para el **Paquete Dos "Tarjetas de Circulación"**; cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se aceptan las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente licitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a contratar, misma que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 8'425,947.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar
Waldale de México, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 9'839,967.00 M.N. 16% de IVA a Trasladar
Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 9'216,694.00 M.N. 16% de IVA a Trasladar
Comercial e Industrial Cancal, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 12'437,495.00 M.N. 16% de IVA a Trasladar
Coformex, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 6'220,500.00 M.N. 16% de IVA a Trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
Waldale de México, S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
Comercial e Industrial Cancal, S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
Coformex, S.A. de C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de licitación, el Comité de Adquisiciones acuerda:

**02-32065001-042-11.-** Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes participantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos N) y O) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica, visibles en las páginas no. 20 y 21 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de la materia, el "Comité de Adquisiciones" señala las **12:00 horas** del día **28 de Octubre de 2011** para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Nacional **No. 32065001-042-11**, referente a la "**Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación 2012 para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California**", quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente sesión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**"SECRETARIO EJECUTIVO"**

**EVANGELINA LEGASPY DAVALOS**

COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

**"VOCAL"**

**ALINA MARGOT MARTINEZ RAMIREZ**

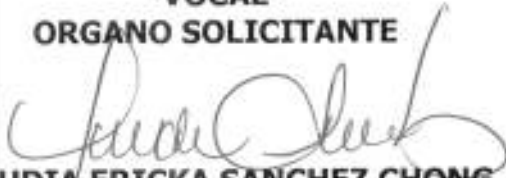
EN REPRESENTACION DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO

**"VOCAL"**

**MARTHA ALICIA RUIZ RODRIGUEZ**

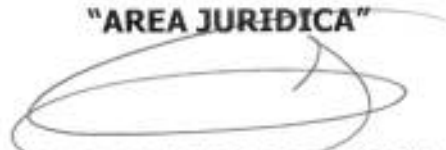
EN REPRESENTACION DEL JEFE ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

**"VOCAL"**  
**ORGANO SOLICITANTE**



**CLAUDIA ERICKA SANCHEZ CHONG**  
EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS  
DEL ESTADO

**"AREA JURIDICA"**



**LUIS GUDINO GONZALEZ**  
EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION NORMATIVIDAD Y POLITICAS  
ADMINISTRATIVAS DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

**"ASESOR"**  
**ORGANO SOLICITANTE**



**JOSE DE JESUS SANTOS CISNEROS**  
EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS  
DEL ESTADO

**"OFICIALIA-MAYOR"**



**SANDRA EDITH VALENZUELA RAMIREZ**  
DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO



**LICITANTES**

Empresa: *Trayectorias e Impresos*  
*S.A. de CV.*

Representante: *Oscar Solórzano*  
*Bernal*

Firma 

Empresa: *GRUPO INDUSTRIAL DLV.*  
*S.A. de CV.*

Representante: *ALDO ANDRÉS BARRERA*  
*COZAMO.*

Firma 

Empresa: *COPENYAS, S de CV*

Representante: *Abraham A. Shapiro*

Firma *Priz* 



# ANEXO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL 32065001-042-11**

**"Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación 2012 para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California"**

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACION ECONOMICA PRESENTADA

DOCUMENTOS	Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.	Waldale de México, S.A. de C.V.	Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.	Comercial e Industrial Cancal, S.A. de C.V.	Coformex, S.A. de C.V.
CATALOGO DE CONCEPTOS	OK	OK	OK	OK	OK
PROPUESTA ECONOMICA	OK	OK	OK	OK	OK
OBSERVACIONES	\$ 8'425,947. <sup>00</sup> 11 % I.V.A.	\$ 9'839,967. <sup>00</sup> 16 % I.V.A.	\$ 9'216,694. <sup>00</sup> 16 % I.V.A.	\$ 12'437,495. <sup>00</sup> 16 % I.V.A.	\$ 6'220,500. <sup>00</sup> 16 % I.V.A.

*[Handwritten signatures and initials]*